



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Declaración Jurada Pública

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Declaración Jurada

Datos Personales

Tipo de Presentación: Inicial
Tipo de documento: DNI
N° de documento: 26932312
CUIT/CUIL: 20269323125
Apellido y Nombres: JOAQUIN PEIRE
Fecha de Nacimiento: 21-11-1978
Estado Civil: Casado/a

Cargo actual

Ingreso al cargo actual: 08/08/2017
Jurisdicción: MINISTERIO DE EDUCACION
Secretaría: SUBSECRETARIA GESTION ECONOMICA FINANCIERA Y ADMINISTRACION DE RECURSOS
Dirección General: D.G. ADMINISTRACION DE RECURSOS (SSGEFYAR-MEGC)
Cargo: DIRECTOR GENERAL
Relación Laboral: Relación de Dependencia
Monto Anual Neto: 1.732.218,00
Retiro voluntario: No
Miembro de comisión: No
Retengo Partida: No
Organismo de Origen: N/A

Estudios

Estudios Cursados: Posgrado

Antecedentes Laborales / Profesionales

Empresa/Organismo: GCBA
Entidad: Educacion
Actividad de la Empresa: Gobierno
Cargo o función: DG de planificacion y control de gestion
Desde: 01/11/2016

Hasta: 07/08/2017

Empresa/Organismo: gcba
Entidad: educacion
Actividad de la Empresa: gobierno
Cargo o función: asesor de unidad de ministros
Desde: 02/01/2016
Hasta: 16/11/2017

Empresa/Organismo: Directv
Entidad: directv
Actividad de la Empresa: entretenimiento
Cargo o función: gerente de canal
Desde: 02/01/2016
Hasta: 31/12/2015

Actividades laborales o profesionales simultáneas

Empresa/Organismo:
Entidad:
Actividad de la Empresa:
Funcion o Cargo:
Desde:
Licencia o suspensión:
Fecha inicio de licencia:
Dedicacion de horas semanales:

Datos Familiares

Vínculo: Hijo/a

Vínculo: Conyuge

Bienes muebles registrables

Titularidad: Ganancial
Derecho: N/A
Causa del Beneficio: N/A
Plazo: N/A
Título: N/A
Titular: N/A
Tipo de bien: Automotor
Marca/descripción : volkswagen
Año fabricación : 2012
Año de ingreso / adquisición: 2018
Origen de fondos : Venta de activos

Porcentaje de titularidad: 100
Valuación: 650.000,00
Valor de adquisición: 350.000,00
Mejoras:
Monto total de mejoras:

Titularidad: Ganancial
Derecho: N/A
Causa del Beneficio: N/A
Plazo: N/A
Título: N/A
Titular: N/A
Tipo de bien: Automotor
Marca/descripción : honda
Año fabricación : 2012
Año de ingreso / adquisición: 2016
Origen de fondos : Venta de activos
Porcentaje de titularidad: 50
Valuación: 420.000,00
Valor de adquisición: 244.000,00
Mejoras:
Monto total de mejoras: **Bienes muebles no registrables**

Titularidad:
Titular:
Tipo de bien:
Descripción :
Año de ingreso / adquisición:
Origen de fondos :
Porcentaje de titularidad:
Valuación :
Valor de adquisición:

Bienes inmuebles

Titularidad: Ganancial
Derecho: N/A
Causa del beneficio: N/A
Plazo: N/A
Titulo: N/A
Titular: N/A
Tipo de bien : Casa
País: Argentina
Provincia: Buenos Aires
Localidad: tigre
Barrio/Zona: pacheco
Porcentaje de Titularidad: 50
Año de ingreso / adquisición: 2011
Origen de fondos : Venta de activos
Superficie total: 176

Unidad: M2
Valuación: 9.000.000,00
Valor de adquisición: 180.000,00
Mejoras: 1000000
Monto total de mejoras: 1.000.000,00

Titularidad: Propio
Derecho: N/A
Causa del beneficio: N/A
Plazo: N/A
Titulo: N/A
Titular: N/A
Tipo de bien : Departamento
Pais: Argentina
Provincia: Buenos Aires
Localidad: san fernando
Barrio/Zona: san fernando
Porcentaje de Titularidad: 100
Año de ingreso / adquisición: 2007
Origen de fondos : Créditos
Superficie total: 40
Unidad: M2
Valuación: 5.000.000,00
Valor de adquisición: 175.000,00
Mejoras:
Monto total de mejoras:

Títulos, acciones, fondos comunes de inversión

Titularidad:
Titular:
Tipo de bien:
Descripción :
Objeto:
Cantidad de Acciones / Título / Cuotas:
Fecha de adquisición:
Origen de fondos :
Valor de cotización:
Valor Actual de Acciones:
Valor de adquisición:

Sociedades

Titularidad:
Titular:
Tipo de sociedad:
Objeto Social:
Porcentaje de participación:

Fecha de adquisición:
Origen de fondos:
Valor actual :
Valor de adquisición:
Aportes:

Depósito bancario y dinero en efectivo

Titularidad:
Tipo de bien:
Titular:
Tipo de cuenta:
Porcentaje de titularidad:
Moneda:
Origen de fondos:
Monto total:

Ingreso por otros trabajos/actividades

Titularidad:
Titular:
Cargo o función:
Relación Laboral :
Empleador / Entidad :
Actividad de la Empresa, etc/ ámbito :
Monto Anual Neto :
Fecha desde:
Actividad:

Otros ingresos / activos

Titularidad:
Titular:
Tipo de ingreso / activo:
Origen / Concepto:
Monto Total:

Ingreso por venta de bienes inmuebles

Titularidad: Propio
Titular: N/A
Tipo de bien : Departamento
País: Argentina
Provincia: Buenos Aires
Localidad: san fernando
Barrio/Zona : san fernando
Porcentaje de Titularidad: 100
Año de ingreso: 2010
Moneda: Dolares Americanos
Monto: 115.000,00

Deudas

Titularidad: Ganancial

Titular: N/A
Tipo de deuda : Hipotecario
Moneda: Pesos

Acreencias

Titularidad:
Titular:
Tipo de Acreencia :
Moneda:
Monto:
Observaciones:

- 1. Declaro bajo juramento que los bienes, créditos, deudas y actividades declaradas precedentemente son fehacientes y actualizadas, tanto en el país como en el extranjero.**
- 2. Declaro bajo juramento que no cuento con otros ingresos que los manifestados y no se han omitido bienes ni datos relevantes.**
- 3. Declaro bajo juramento que la descripción de bienes de mi cónyuge o conviviente e hijos menores no emancipados es exacta y verdadera.**
- 4. Declaro estar en conocimiento y obligación de actualizar esta declaración conforme a los términos del régimen de Ética Pública del GCBA conforme Ley N° 4.895. Asimismo declaro estar en conocimiento y obligación de presentar una Declaración Jurada Patrimonial Integral Inicial al asumir un nuevo cargo o empleo que conlleve tal obligación y una Declaración Jurada Patrimonial Integral Final al cesar por cualquier causa el cargo.**
- 5. Declaro conocer las sanciones que impone la ley ante la falta de presentación de la declaración jurada, a saber: Artículo 268 (3) Código Penal: Será reprimido con prisión de 15 días a dos años e inhabilitación especial perpetua al que, en razón de su cargo, estuviere obligado por ley a presentar una declaración jurada patrimonial y omitiere hacerlo. El delito se configurará cuando mediante notificación fehaciente de la intimación respectiva, el sujeto obligado no hubiera dado cumplimiento a los deberes aludidos dentro de los plazos que fija la ley cuya aplicación corresponda. En la misma pena incurrirá el que maliciosamente, falseare u omitiera insertar los datos que las referidas declaraciones juradas deban contener de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables.**